

SI EL PADRE LO DICE
Padre Luis Bazalar

Crimen contra la naturaleza

○ Pág. 5

EDITORIAL

Adrianzén: “los incendios forestales son poca cosa” ○ Pág. 2

Isaac Bigio

Dina ya no viaja



○ Pág. 10



► Expresidente reaparece en audiencia virtual

Pedro Castillo dice está “resistiendo un abuso de autoridad”

○ Pág. 4



► Juan Carlos Castro deberá responder por incendios forestales

Ministro del Ambiente también interpelado el 2 de octubre en Congreso

○ Pág. 4

CONGRESO APRUEBA INTERPELAR A MINISTRO DEL INTERIOR E IRÁ A RESPONDER 29 PREGUNTAS EL MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE A LAS 3:00 P.M.

► El tema principal será el aumento de la criminalidad y las extorsiones, pero también contestará si la Presidenta Boluarte le pidió el cierre de la Diviac.

►Cuál es la naturaleza de su relación con el capitán PNP Junior Izquierdo Yarlequé, alias “Culebra”, sería otra de las interrogantes que Juan José Santiváñez deberá responder.



¡A LA PICOTA!

○ Pág. 3

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
 - LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
 - LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO
- diariolautima.pe



BALONES - RAQUETAS - ACCESORIOS

TORNEO®

TE UNE AL DEPORTE

torneo peru

www.torneoperu.com

POLÍTICA

EDITORIAL

Adrianzén: “los incendios forestales son poca cosa”

Mientras que el primer ministro sigue negando que los incendios forestales que se están produciendo en el país sean “tremendos y terribles”, los integrantes del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, de distintas regiones, solo pueden afrontarlos usando ramas de árboles para intentar apagar las llamas que amenazan la biodiversidad de las zonas afectadas.

El problema de fondo es que actualmente el Perú no se encuentra preparado para enfrentar este tipo de desastres, sean estos pequeños como sostiene Gustavo Adrianzén o de gran magnitud como afirman bomberos y pobladores. Ello porque carecen de los medios tecnológicos necesarios para apagar y evitar la propagación de los incendios forestales que están ocurriendo en ¡¡20 departamentos!!

Es cierto que la mayoría de estos incendios tiene su origen en actividades humanas, pero también que su número se ha intensificado desmintiendo el diagnóstico optimista del primer ministro. Además, no basta la declaratoria del estado de emergencia, si ella no implica un verdadero equipamiento para el combate a los incendios forestales detectados en todo el territorio nacional.

Se requieren herramientas como batefuego, hachas, mochilas ignífugas, mochilas a motor, rastrillo y palas de corte, que son implementos especiales para incendios forestales. Y también un helicóptero y vehículos livianos, que ayuden a llegar a zonas de difícil acceso. Pero esto no está en la agenda de Adrianzén.

Además, según el monitoreo de la empresa IQ Air, en la zona central de la Amazonía, que abarca Brasil, Perú y Bolivia, se ha detectado un alarmante nivel de contaminación de la atmósfera por la afectación a la calidad del aire. Situación complicada que ya se está viviendo en departamentos como Ucayali y Madre de Dios. Nada de esto preocupa al primer ministro, que se limita a evaluar que los pobladores fallecidos, las áreas devastadas y los bienes y animales perdidos son todavía poca cosa.

Y eso que no mencionamos la necesidad de reorganización total del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Queda pendiente.

La voz clara

“Fujimorismo y APP intentaron bloquear la interpelación al Mininter para que venga a responder sobre la fuga de Cerrón, el sicariato y las mafias extorsionadoras que gobiernan con más poder del que tiene este régimen. Pese al blindaje, se admitió la moción para interpelar al Sr. Santiváñez”, expresó la congresista Sigrid Bazán.

www.diariouno.pe

Pataditas

DANIEL OTRA VEZ

● Nos cuentan que Daniel Salaverry, expresidente del Congreso y exfujimorista, busca ser nuevamente el candidato presidencial por Somos Perú, partido que tiene una bancada en el Congreso de la República, pero gracias al “Lagarto” Martín Vizcarra y no a él. Uyuyuy.

KEN ALCALDE

● Sin embargo, una de sus competencias directas, en la interna de Somos Perú, sería nada menos que George Forsyth, quien evalúa ser tentado Palacio de Gobierno, aunque muchos de sus simpatizantes consideran que la alcaldía de Lima sería lo suyo. Veremos qué decisión toman los somistas.

NO VA OTÁROLA

● Quien ha quedado descartado para una candidatura presidencial en Somos Perú es el expremier Alberto Otárola, quien hace poco se afilió a dicho partido. Muchos creen que podría filtrarse un video íntimo de él, que podría afectar toda la campaña del 2026. Al parecer, solo sería una carta más para el Parlamento Nacional.

CASO ROLEX EN TC

● El Tribunal Constitucional (TC) evaluó ayer la demanda de agravio constitucional de la presidenta Dina Boluarte, que solicita se corte la investigación que le sigue



una denuncia constitucional en su contra.

CHIVO EXPIATORIO

● El recurso a favor de Dina es defendido por los reconocidos constitucionalistas Ernesto Blume y Domingo García Belaunde. Blume, ex presidente del TC, dijo que, “lamentablemente se ha convertido a la Presidencia de la República en una suerte de chivo expiatorio o piñata a la cual todos golpean, devaluando su imagen”.

el Ministerio Público por el Caso Rolex. Su defensa afirma que, según el artículo 450 del nuevo Código Procesal Penal, para que se le investigue, primero el Congreso debe aprobarse



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Se le viene la noche. Con 41 votos a favor, 22 en contra y 25 abstenciones, el Congreso ha dado luz verde a la interpelación del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, programada para el 2 de octubre a las 3 p.m.

Impulsada por la parlamentaria Susel Paredes y respaldada por congresistas de diversas bancadas, la moción busca aclarar temas que van desde el aumento de la criminalidad hasta su presunta relación con el capitán PNP Junior Izquierdo, alias 'Culebra'.

De las 29 preguntas que deberá responder el ministro, una de las más polémicas gira en torno a la posible solicitud de la presidenta Dina Boluarte de cerrar la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac).

INSEGURIDAD EN EL PAÍS

El Pleno también abordará la grave situación de inseguridad en el país, ya que Santiváñez deberá explicar por qué su gestión ha sido incapaz de frenar la ola de extorsiones, si-

Congreso aprueba interpelación a ministro del Interior por inseguridad y audios polémicos

JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ, deberá responder 29 preguntas, incluidas supuestas presiones políticas de la presidenta Dina Boluarte, para cerrar Diviac y su relación con alias 'Culebra'.



DATO

EL CONGRESO también busca detalles sobre sus vínculos pasados como abogado de personas vinculadas al crimen organizado, lo que plantea serias dudas sobre posibles conflictos de interés en su gestión actual.



cariato y otros crímenes violentos que sacuden a la nación. Son más de 14,000 denuncias de extorsión en lo que va del año y 322 muertes violentas.

Entre las preguntas, se le pedirá cuentas sobre su estrategia para combatir la

criminalidad, las medidas para involucrar a las comunidades en la prevención del crimen, y el uso de los recursos del presupuesto asignado al Ministerio del Interior. Con la crisis de inseguridad a la orden del día, la atención esta-

rá puesta en si el ministro puede ofrecer respuestas claras y efectivas.

¿Y 'CULEBRA'?

Pero quizás la interrogante más incómoda para Santiváñez sea su presunta relación con 'Culebra', señalado en audios filtrados a los medios, y la controversia sobre la autonomía

de la Policía Nacional del Perú en investigaciones de alta complejidad.

Se le pedirá que aclare si la presidenta Boluarte influyó directamente en sus decisiones sobre la Diviac y si ha tomado medidas para garantizar que las investigaciones sobre figuras políticas no sean manipuladas.

SU DEFENSA CARLOS CARO, CRITICA INVESTIGACIÓN FISCAL

Abogado de titular del Interior intenta desacreditar pruebas

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, enfrenta una nueva ampliación de la investigación por parte del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), que lo acusa de

cohecho activo genérico, encubrimiento real y tráfico de influencias.

A pesar de los intentos de su abogado, Carlos Caro, por desacreditar las pruebas y alegar que la Fiscalía actúa de manera



“artificiosa”, la gravedad de las acusaciones, que

como Jorge Ortiz Marros y Nicanor Boluarte Zegarra, pone en duda la integridad del titular del Mininter.

Las críticas de Caro, que se centran en la falta de peritaje sobre los audios presentados como evidencia, parecen más una estrategia de dilación que una defensa sólida.

La desactivación del Equipo Especial de la Policía Nacional (PNP),

acusado de obstaculizar investigaciones, agrava aún más la situación de Santiváñez, quien ahora se encuentra bajo la lupa por su presunta implicación en una red de encubrimiento y corrupción.

Mientras su defensa se enfoca en cuestionar procedimientos, el país espera respuestas concretas ante un caso que empaña aún más la ya deteriorada imagen de las instituciones.

incluyen el encubrimiento de personajes clave

Pedro Castillo reaparece y dice está “resistiendo un abuso de autoridad”

EXPRESIDENTE DECLARÓ ante el tribunal Constitucional en audiencia virtual y reitera que nunca cometió delito.

El expresidente de la República, Pedro Castillo, declaró este jueves, durante una audiencia virtual ante el Tribunal Constitucional, que su detención tras el intento fallido de golpe de Estado el 7 de diciembre de 2022 fue un “abuso de autoridad” y que no ha cometido ningún delito.

Castillo, quien se encuentra recluido en el penal de Barbadillo, argumentó que su arresto fue arbitrario y en flagrancia sin haber recibido una notificación previa, lo que considera una violación de sus derechos.



Según el exmandatario, no se respetó el debido proceso y su encarcelamiento es una muestra de cómo las autoridades peruanas han vulnerado su posición como presidente en funciones.

Durante la defensa de su hábeas corpus, Castillo reiteró que según la Constitución solo podía ser destituido por cerrar el Congreso, salir del país sin permiso del Parlamento

o por traición a la patria, lo que a su juicio no ocurrió.

Además, subrayó que el delito de rebelión, por el cual ha sido imputado, implica el uso de armas, algo que nunca sucedió durante su mandato.

Castillo, que fue destituido el mismo día en que intentó disolver el Congreso, insistió en que sigue siendo el presidente legítimo de Perú, acusando

do a las autoridades de actuar fuera del marco legal y de atentar contra la voluntad popular que lo eligió en 2021.

El abogado del expresidente, Walter Sifuentes, argumentó que el mensaje a la Nación en el que Castillo anunció la disolución del Congreso y la instauración de un gobierno de emergencia fue un “acto político” sin actos preparatorios ni respaldo del Consejo de Ministros, lo cual, según él, invalida las acusaciones de rebelión.

Castillo fue detenido mientras intentaba trasladarse a la Embajada de México con su familia, luego de haber anunciado las medidas, en un contexto en el que debía defenderse de una moción de vacancia por presunta corrupción en el Congreso.



PRESIDENTA CULPA A PRÁCTICAS ANCESTRALES Y ADMITE LIMITACIONES EN LAS FF.AA. Y LA PNP

Dina Boluarte hace mea culpa y reconoce deficiencias en logística para combatir incendios forestales

En medio de los devastadores incendios forestales que han afectado vastas áreas del país, la presidenta Dina Boluarte sorprendió al reconocer públicamente que la respuesta estatal ha sido insuficiente debido a las carencias logísticas en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

“La logística que tienen nuestras Fuerzas Armadas y la Policía es pobre. No es culpa de nuestros generales ni coroneles, sino del deterioro que no se ha corregido a lo largo de los años”, señaló.

A pesar de estas limitaciones, aseguró que el gobierno está utilizando todos los recursos disponibles para controlar los incendios que ya han afectado a 22 de las 24 regiones del país.

La presidenta tam-

bién lanzó duras críticas a prácticas agrícolas ancestrales que, según ella, han sido responsables de gran parte de estos siniestros.

Dirigiéndose a los agricultores, Boluarte destacó que más de 200 incendios han sido provocados por quema de plantíos, una técnica que algunas comunidades utilizan para atraer lluvias.

“Sé que hay culturas ancestrales que indican que cuando se queman los campos van a llegar las lluvias, pero así no es, no funciona así”, comentó, instando a erradicar esta costumbre para prevenir futuras tragedias.

En este sentido, llamó a la colaboración de las comunidades rurales para que asuman un rol más preventivo en la protección del medio ambiente.

JUAN CARLOS CASTRO ACUDIRÁ AL PARLAMENTO EL PRÓXIMO 2 DE OCTUBRE POR LA GESTIÓN DEL DESASTRE AMBIENTAL

Ministro del Ambiente deberá responder ante el Congreso por incendios forestales

El Congreso de la República aprobó este jueves la interpelación al ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, ante los devastadores incendios forestales que han dejado 16 muertos

y 144 heridos.

Con 84 votos a favor y solo 2 en contra, Castro deberá presentarse el 2 de octubre a las 10 de la mañana para responder un pliego de nueve preguntas

sobre las acciones emprendidas por el Ejecutivo para combatir los siniestros, que afectan a 22 de las 24 regiones del país.

La iniciativa fue impulsada por el congre-



sista Francis Paredes, de Podemos Perú, tras la declaración de emergencia en Amazonas, San Martín y Ucayali.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

Crimen contra la naturaleza

Si las masacres, asesinatos y matanzas contra nuestros hermanos del sur –de las que Dina Boluarte dará cuenta a la ley humana y Divina– jamás le importaron a la usurpadora, resulta obvio que menos atención le dará a las muertes de las aves, la diversidad de nuestra fauna y flora, y demás hermanos menores –como nos enseñó San Francisco de Asís a tratar a los animales– que fueron creados por nuestro Único Padre Celestial.

La ineficiencia y la incapacidad para resolver los problemas del Perú, una vez más le pasa factura a una “mandataria”, a quien más le importa arrodillarse ante su ama y dueña, Keiko Fujimori.

Han esperado más de una semana para declarar el Estado de Emergencia en algunas de las zonas devastadas. Eso es ineptitud y maldad pura.

Hace más de un año, la NASA advertía el recalentamiento y peligro eminente de los incendios forestales en nuestra Patria. ¿Qué hacía Boluarte? Nada, absolutamente nada, como tampoco ha hecho nada este sistema nauseabundo –del que necesitamos



liberarnos– que sólo busca la acumulación de riquezas. Me refiero al sistema mercantilista y putrefacto, el cual se inauguró con la escoria Constitución de 1993.

Muchos me comentan que el corazón de Dina es de piedra. La señora Boluarte no tiene ‘cabeza’ ni “corazón”. Las lágrimas de un periodista frente a

los incendios de nuestro territorio no le producen nada a quien de humano sólo tiene el habla.

Una “presidenta” que busca retocar su rostro porque no acepta cómo es. Una gobernante que no sabe nada de nada, aunque sí que supuestamente nos une el chifa y el wantán con la hermana nación Chi-

na. Una jefa de Estado que abre la boca sólo para paporrear estupideces es, en suma, la peor plaga y la peor bazofia que nos ha tocado vivir.

Los desastres y fallecimientos acontecidos son consecuencia de la negligencia gubernamental. Al igual que Faraón, en el Éxodo, se negaba a liberar

al pueblo de Dios, Dina persiste en no renunciar. La plaga que narra el Antiguo Testamento fue desatada contra todos, menos contra la comunidad elegida. La plaga que vivimos los peruanos no es un castigo dentro de la naturaleza, sino un pecado personificado en la figura de Boluarte, quien ciertamente es la máxima representación, pero de una sociedad caducada que será superada mediante los nuevos instrumentos de la Patria Celestial, los profetas que estamos llamados a marcar la diferencia.

También debemos ser conscientes de nuestro rol como población y saber vivir en armonía con la naturaleza. Hagámonos responsables de nuestra basura. Saquémosla de Palacio.

Continuará...



“Presidenta, esta totalmente desubicada de la realidad”

CONGRESISTA NORMA YARROW, desmiente a Dina Boluarte, tras insinuar que legisladores fueron manipulados para rechazar su viaje a EE. UU.

La congresista Norma Yarrow, de Renovación Popular, contradujo ayer jueves a la presidenta Dina Boluarte por deslizar que los legisladores fueron influenciados para votar en contra de su solicitud para viajar durante la próxima semana a Nueva York, para participar en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Yarrow desmintió estas afirmaciones al revelar que, en realidad, la pre-



DESUBICADA

Yarrow criticó a la mandataria y consideró que “está totalmente desubicada” de la realidad. “No ha hablado a la prensa, no ha dado declaraciones. Debería haber emitido un mensaje sobre los incendios forestales y la necesidad de la declaración de emergencia (...) Me sorprendió cuando he visto que ella dice que cálculos políticos e intereses partidarios no le han dado permiso o que se han dejado influenciar. Nosotros mismos hemos conversado para entrar en conciencia de no dejarla viajar”, señaló.

La congresista Susel Paredes también se unió a las críticas, calificando las declaraciones de Boluarte como un insulto a la integridad de los legisladores.

sión provenía de los coordinadores y articuladores de varios ministerios y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

“Estos funcionarios intentaron cambiar el voto de los congresistas mediante llamadas telefónicas y ofertas, en un intento por forzar una decisión favorable para el viaje de

Boluarte”, sostuvo la congresista, no escatimó críticas hacia Boluarte. En lugar de centrarse en el rechazo a su viaje, la presidenta debería estar abordando asuntos urgentes como los incendios forestales y la necesidad de declarar una emergencia nacional, argumentó Yarrow.

DATO

TRAS LA VOTACIÓN, el congresista **Álex Paredes** solicitó reconsiderar la decisión, pero la presidenta pidió que se retirara dicha solicitud, lo cual fue cumplido.

ENTIDAD SE ENCUENTRA BAJO INTERVENCIÓN Y SERÁ SOMETIDA A UN CONCURSO PARA TRANSFERIR ACTIVOS Y PASIVOS A OTRA INSTITUCIÓN

SBS interviene Financiera Credinka por deterioro severo de solvencia

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) anunció ayer la intervención de Financiera Credinka S.A., citando un “acelerado deterioro de su solvencia” como la causa principal.

Según el comunicado

oficial, la medida se enmarca en la causal establecida en el numeral 4 del artículo 104 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros.

La intervención se produce tras una drástica re-

ducción del 59,53% en el patrimonio efectivo de la entidad, que actualmente representa solo el 0,1% del total del sistema financiero y el 0,8% del sistema microfinanciero.

La SBS detalló que se



llevará a cabo un concurso por invitación para transferir un bloque patrimonial de Credinka a otra institución financiera, similar al proceso realizado en julio con Caja Sullana.



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS INSTA AL GOBIERNO A ACTUAR CON MAYOR RAPIDEZ

“Es urgente la ayuda internacional para frenar incendios forestales”

El congresista Raúl Doroteo, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres, ha instado al gobierno a no demorar más en solicitar ayuda internacional ante la creciente crisis de incendios forestales que afecta a varias regiones del país.

“Hoy más que nunca necesitamos intervención internacional, tanto en asistencia técnica especializada como en equipamiento de última generación para contener los incendios”, señaló.

Tras recorrer la región de Ucayali, Doroteo expresó su preocupación por la lenta respuesta del Ministerio del Ambiente y otros organismos. “Si no actúan con la urgencia

que la situación demanda, deben dar un paso al costado”, sentenció.

En su inspección, Doroteo constató el impacto devastador que los incendios han tenido en la región, con 132 incendios registrados solo en Ucayali este año.

Las comunidades de Campo Verde y Nueva Requena han sido gravemente afectadas, con 280 familias desplazadas y la pérdida de más de 15,900 hectáreas de cultivos.

“La situación ha superado la capacidad de respuesta del Estado peruano”, advirtió, haciendo un llamado directo a la presidenta Dina Boluarte para que acelere las gestiones y priorice el apoyo internacional antes de que la crisis empeore.



FRENTE CIVICO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE PIURA

DIRECCIÓN: JR. JUNIN # 1130 A - PIURA
CEL: 997304077 / 982984538

FRECIDIP



COMUNICADO N° 051-2024 DESAGRAVIO AL DR. ALEJANDRO NARVAEZ LICERAS

ANTE LA INFAMIA Y CALUMNIA DIFUNDIDA POR LOS MAFIOSOS DIARIOS Y CANALES TV DE GRAÑA Y MONTERO: EL COMERCIO, PERU 21, SEMANA ECONOMICA, GESTION, DIARIO EL CORREO, CANAL N, AMERICA TELEVISION Y OTRAS REVISTAS QUE SOLO SIRVEN PARA EXTORSIONAR, A PRESIDENTES, MINISTROS DE ESTADO, Y ENTIDADES DEL ESTADO QUE NO ESTEN ALINEADOS A SUS INTERESES. DIFAMAN, COMO ES EL CASO DEL DR. ALEJANDRO NARVAEZ LICERAS, QUE AL HABER SIDO PROPUESTO COMO CANDIDATO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PETROPERU, HAN SACADO EN SUS PERIODICUCHOS EXTORSIONADORES UNA TREMENDA CALUMNIA CONTRA EL DR. NARVAEZ, PARA TAL EFECTO ADJUNTAMOS LA CARTA ENVIADA POR EL DR. NARVAEZ A ESTE MEDIO CHANTAJISTA DICHIENDO QUE TODO ES UNA MENTIRA.

ESTIMADO PUEBLO PERUANO, ESTA CAMPAÑA PERVERSA INICIADA POR LOS MEDIOS DE GRAÑA CONTRA PETROPERU ES POR LO SIGUIENTE:

- QUIERE RECUPERAR EL LOTE I, QUE LE CEDIO PEDRO CASTILLO A PETROPERU POR DOS AÑOS, EN ESE LOTE PEQUEÑO PETROPERU A TENIDO GANANCIAS NETAS DE 7 MILLONES DE DOLARES A PESAR QUE LA PRODUCCION ES DE 300 BARRILES DIARIOS DE PETROLEO.
- QUIEREN ARREBARTE A PETROPERU EL LOTE VI, Y EL LOTE Z2B. GRAÑA Y MONTERO QUIERE ADMINISTRAR LA NUEVA REFINERIA DE TALARA CON RIVERON, LA EMPRESA QUE QUERIA METER A PETROPERU, EL INEPTO E INCAPAZ DE OLIVER STARW, EL GERENTE DE RIVERON ES EL DUEÑO DEL DIARIO EXPRESO, DE LA FAMILIA GRAÑA.
- LA CAMPAÑA DEL DIARIO DE LA MAFIA FUJIMORISTA EL EXPRESO, QUE TODOS LOS DIAS PORTADA TRAS PORTADA DIFAMA LA IMAGEN DE PETROPERU.

EXIGIMOS A LAS FUERZAS ARMADAS

- HACEMOS UN LLAMADO A LAS FUERZAS ARMADAS QUE EMULEN A JUAN VELASCO ALVARADO Y EVITEN LA PRIVATIZACION DE PETROPERU.
- DENUNCIAMOS A ESTAS MAFIAS COMANDADAS POR EL BRUTO LIQUIDADOR DE EMPRESAS Y MAFIOSO PAREDES LANATTA, QUIEN ES EL OPERADOR, DE GRAÑA Y MONTERO, PARA VENDER EL EDIFICIO DE PETROPERU, Y SUS PROPIEDADES.
- ESTE SINVERGUENZA MISOGINO DE PAREDES LANATTA, QUE PARO LA ANTIGUA REFINERIA DE TALARA E HIZO PERDER A PETROPERU 700 MILLONES ANUALES DE SOLES, A ESTE INDIVIDUO HAY QUE INVESTIGAR RESPONSABLE DE LA SITUACION ECONOMICA DE PETROPERU.
- PAREDES LANATTA AL MES DE INGRESAR A PETROPERU MAYO DEL 2019, RECONOCIO 240 MILLONES DE DOLARES POR SUPUESTOS ATRASOS EN LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA REFINERIA, A LA EMPRESA TECNICAS REUNIDAS Y RECONOCIO 24 MILLONES DE DOLARES A LA EMPRESA COBRA, AMBAS ESPAÑOLAS, VIAJO A ESPAÑA A HACER UN PRESTAMO PARA PAGARLE A ESTAS EMPRESAS., ESTE INDIVIDUO DEBE ESTAR EN LA CARCEL.
- ENTREGO POR 10 AÑOS LAS PLANTAS AUXILIARES DE PETROPERU EN CONCESION POR 10 AÑOS CON SU OPERADOR EL EXGERENTE QUE TRAJO A PETROPERU EL LLANTERO CARLOS BARIENTOS GONZALES, Y PERDIERON EL MERCADO DE COMBUSTIBLES A FAVOR DE LOS PRIVADOS.
- EXIGIMOS QUE SALGA DE PETROPERU LA MAFIA DEL ESTUDIO DE ABOGADOS, CONSULTORIAS PAGADAS, PARA CORROMPER JUECES Y FISCALES, CONTRATADA POR EL INEPTO OLIVER STARW.

BASTA YA CARAJOS DE REGALAR NUESTRAS RIQUEZAS FUERA MAFIOSOS DE PERUPETRO Y DE PETROPERU.

POR UNA GERENCIA HONESTA TRANSPARENTE, REITERAMOS NUESTRO APOYO AL DR. ALEJANDRO NARVAEZ COMO PRESIDENTE DE PETROPERU.

LOS PERUANOS SI PODEMOS ADMINISTRAR PETROPERU.

REFORMA CONSTITUCIONAL PARA COMBATIR EL MONOPOLIO DE GRAÑA Y SUS MEDIOS EXTORSIONADORES.

VIVA EL PERU CARAJOS, RECUPEREMOS NUESTRO PETROLEO Y GAS PARA LOS PERUANOS.

EXIGIMOS LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE ECONOMÍA.

09 DE OCTUBRE MOVILIZACIÓN EN TALARA NO A LA PRIVATIZACIÓN DE PETROPERÚ.

EL COMITÉ EJECUTIVO

PIURA, 19 DE SETIEMBRE 2024.



GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

En esta nota se afirma que los algoritmos y la Big Data plantean una serie de amenazas propias en una economía ya plagada de disfunciones, y que agrava los temores sobre la IA. Algunas aprensiones son exageradas y otras subestiman los problemas, pero en sí albergan el potencial de un empobrecimiento dramático de nuestra disciplina. Una de esas consecuencias es que retrasará aún más el desarrollo de la teoría y la práctica económicas, y exacerbará indirectamente la agitación social.

El autor de estos planteamientos es Gregory A. Daneke, profesor emérito de la Universidad Estatal de Arizona y que ha ocupado otros puestos en las universidades de Michigan y Stanford. Este artículo se publicó en la revista *Real-world economics review* N°93 de 2020. Ojalá que, en nuestras facultades de economía, el gobierno y las autoridades monetarias se consideren estos elementos por el bien de todos.

RESUMEN

La IA se ha vuelto omnipresente en todo tipo de actividad humana, especialmente en la era de la digitalización generalizada, la enorme recolección y manipulación de datos. Ha penetrado en muchos ámbitos de la ciencia, planteando desafíos significativos a los métodos probados y verdaderos, especialmente a los procesos primarios de construcción de teorías.

Un ámbito en el que las

incurSIONES de la IA son notoriamente aleatorias es la economía, gran parte de ellas derivadas de compromisos ideológicos arraigados. Estas predilecciones hacen que sea excepcionalmente difícil para la disciplina dominante adoptar plenamente las mayores implicaciones de la IA que se encuentran en el estudio de la economía como un sistema adaptativo complejo.

Esta situación plantea además una serie de amenazas sociales adicionales a medida que la IA marca el comienzo de una transformación industrial sin precedentes y extremadamente mal dirigida.

UN MACARTISMO DIFERENTE

El autor anota que en 1959 McCarthy publicó sus programas para el sentido común, que establecían la agenda para gran parte de lo que hoy entendemos por IA. De un plumazo, no solo señaló el ascenso de los enfoques algorítmicos formales sobre los biológicos a la inteligencia en general, sino que al definirla como sentido común sentó las bases para que la

¿Inteligencia artificial (IA) complejidad y el futuro de

investigación avanzara sin preocuparse necesariamente por cómo se piensa realmente en los humanos.

Aparentemente, el sentido común no tiene por qué ser tan común. Cabe destacar que la IA originalmente tenía raíces profundas en la psicología y la biología (a través de las ciencias neurológicas y cognitivas), pero estos esfuerzos ahora se ven eclipsados por las ciencias de la computación. A mediados de los años 60, los informáticos pasaron a dominar la industria.

Un momento decisivo para el aprendizaje automático llegó con la llegada de la era del Big Data. El imperio del almacenamiento y la manipulación de datos no se construyó en un día señala Daneke. La recopilación de datos a gran escala se remonta a la antigüedad, y el

almacenamiento y el análisis de datos modernos probablemente comenzaron en Inglaterra a mediados del siglo XVII.

No fue hasta la llegada de la era de las computadoras personales y la WWW (o Internet) en la década de 1980, seguida por el desarrollo de los motores de búsqueda y las plataformas de redes sociales en la década de 1990, que el Big Data se convirtió en una clase de activo propio. De esos tiempos hasta ahora, la historia es más conocida.

LÍMITES Y PELIGROS

Daneke señala que por impresionante haya sido el progreso de la IA en la era del Big Data, la promesa de un isomorfismo completo (replica) con la inteligencia humana ha permanecido en un horizonte cada vez más lejano. Sin embargo, más maniobras de relaciones públicas combinadas con nuevas aplicaciones militares y de marketing, así como tensiones geopolíticas, han mantenido más o menos a la empresa en un ritmo febril.

La divergencia con respecto al isomorfo con las capacidades humanas será prácticamente irrelevante a medida que la inteligencia de las máquinas se vaya alejando a gran velocidad. Si ya han perdido el interés en llegar a una comprensión completa de la mente humana y el



significado de la conciencia, también podrían borrar inadvertidamente muchas consideraciones éticas y legales en su prisa por monetizar la superinteligencia.

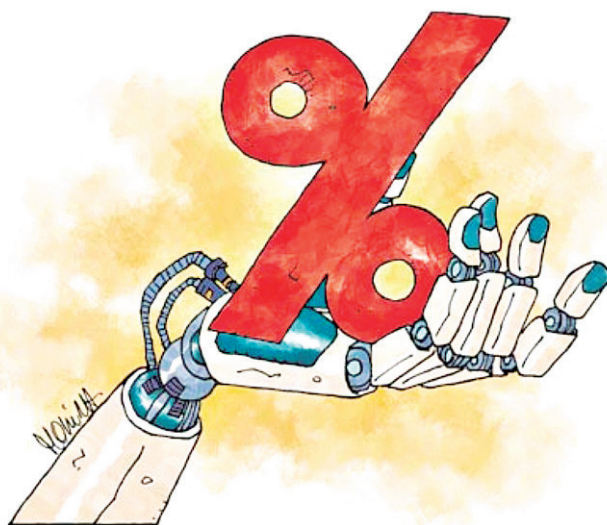
Peor aún, anota Daneke, los niveles tóxicos de anomia y alienación podrían tener inmensas consecuencias sociales. En su trayectoria institucional actual, la IA no tiene tanto que ver con mejorar la inteligencia humana, sino con insistir en que los humanos se vuelvan más como máquinas y reordenen sus vidas para convertirse en engranajes más obedientes de una máquina mayor. Una vez que los algoritmos nos conozcan mejor que nosotros mismos, muchos de los

esfuerzos actuales por interponer preocupaciones legales y éticas podrían quedar en el camino.

APLICACIONES ECONÓMICAS

Daneke anota que algunos de los aspectos potencialmente más problemáticos de la economía convencional podrían recibir una nueva oportunidad de vida mediante aplicaciones selectivas de la IA. Esto es particularmente relevante si se la utiliza simplemente para apuntalar teorías erróneas sobre la naturaleza descontrolada de nuestra sociedad.

Las bases de esta teoría podrían ser aún más impenetrable y fortalecer la ilusión de



), teoría de la la economía?



que la ideología predominante es de una lógica inatacable. A medida que la IA penetra más en la razón de ser de la economía política clandestina, el neoliberalismo podría revigorizarse.

MAYORES PELIGROS

Luego de revisar los elementos de la economía neoclásica y su fusión con el neoliberalismo, el autor se interroga sobre cuánto mejor podría ser una apología del estatus quo mediante la IA. El poder inmerecido de la economía dominante podría volverse aún más potente con una nueva versión radical del cientificismo.

Solo cabe esperar que la inestabilidad extrema que

acompaña al auge de la economía de la IA (por ejemplo, la aceleración dramática de los despidos) ponga en tela de juicio la viabilidad de sus ideologías parasitarias.

Las posibilidades de un reforzamiento metódico de los sesgos ideológicos profundamente arraigados serían demasiado tentadoras. Podrían simplemente sustituir modelos de máquinas simples por agentes e instituciones reales y crear la ilusión de que han llegado a una especie de nirvana predestinado. En el proceso, podrían seguir rechazando simulaciones mucho más relevantes (por ejemplo, resiliencia, emergencia, coevolución institucional, adaptación, entre otros).

COMPLEJIDAD COMO RESPUESTA

Según Daneke, desde el punto de vista de la complejidad, la economía es muy parecida a la Tierra, con una delgada corteza de estabilidad sobre un núcleo turbulento que a menudo impacta dramáticamente la superficie. Los economistas harían mucho mejor en comprender el terreno inestable sobre el que se encuentran, especialmente a la luz de las recientes turbulencias financieras.

Además, la complejidad acepta una buena parte de los cambios en las mismas instituciones



que los economistas dan por sentados (por ejemplo, las fragilidades impuestas por la historia, la cultura y las diferencias de poder).

Mientras que la economía del equilibrio enfatiza el orden, la determinación y la deducción, la economía de la complejidad enfatiza la contingencia, la indeterminación, la búsqueda de sentido y la apertura al cambio. Esta visión, en otras palabras, da un mundo más cercano al de la economía política que al de la teoría neoclásica, un mundo que es orgánico, evolutivo e históricamente contingente.

Daneke recuerda que, con el paso de los años, surgieron maquinaciones cada vez más extrañas en la economía, en nombre de la elegancia formal donde la historia no importa. La corriente dominante necesitaba tanto que los asuntos confusos convergieran en un único equilibrio que simplemente supuso que la mayoría de los eventos adversos eran transitorios e incluso que las diferentes condiciones iniciales eran irrelevantes. Cuando se presentó por primera vez los estudios sobre rendimientos

crecientes les dijeron que, si existieran, los economistas tendrían que prohibirlos.

ELEMENTOS REALES

La economía de la complejidad también busca modelar múltiples niveles de interconectividad entre diversos agentes y mapas de preferencias cambiantes. En los sistemas complejos, la unidad de análisis se desplaza ligeramente hacia la interacción entre los individuos, sus instituciones y la economía en evolución. Asimismo, permiten una mezcla de motivos que incluyen: sesgos conductuales, altruismo, reciprocidad, moralidad ahora pasada de moda.

También suponen que podemos reflexionar y, ocasionalmente, explorar activamente los cambios de reglas que mejoran nuestros parámetros de elección en lugar de suprimirlos. Es más, incluso podríamos despertar a un papel más importante en nuestra propia evolución con elecciones que faciliten una mayor resiliencia y sistemas sostenibles.

Daneke continúa señalando que, en los sistemas complejos, los agentes no

sólo llegan con un conjunto de motivos individuales mixtos, sino que se adaptan y aprenden a través de sus experiencias cooperativas (así como competitivas). Si sólo fuéramos maximizadores de utilidad personal, egoístas y de corto plazo, entonces probablemente nos hubiéramos extinguido hace mucho tiempo. Y, si seguimos atrapados en nuestras ilusiones neoclásicas/neoliberales, todavía podríamos lograrlo.

A diferencia de nuestra actual economía antisocial y antidemocrática, los sistemas complejos prosperan gracias a la inclusión. Desafortunadamente, anota el autor, el campo de la IA se esfuerza por construir agentes racionales capaces de percibir el mundo que los rodea y tomar medidas para alcanzar objetivos específicos. Dicho de otro modo, los investigadores de la IA aspiran a construir un homo-economicus sintético, el mítico agente perfectamente racional de la economía neoclásica.

OBSERVACIONES FINALES

Daneke termina señalando

do que mientras los economistas convencionales se esfuerzan por dominar y manipular lo artificial, siguen descuidando gran parte de las ciencias sociales reales. La corriente dominante ha extendido su aislamiento, junto con su adhesión ideológica, su supremacía autoproclamada y su creciente poder político y comercial.

Además, los economistas de la corriente dominante han logrado hacer de la transdisciplinariedad una calle de un solo sentido. Además de invadir por completo las escuelas de negocios, derecho y servicio público, han difundido su extraña economía por todas partes (desde la crianza de los hijos hasta el amor y el matrimonio, entre otros).

COLOFÓN

El mestizaje en curso de economistas y científicos informáticos podría producir creyentes superfieles, e incluso podrían terminar oscureciendo aún más los puntos ciegos científicos e ideológicos de larga data. Este sacerdocio más intencionalmente pretencioso se está convirtiendo rápidamente en la norma.

La nueva generación de economistas, una llamada de atención para las facultades de economía de nuestros países ya tiene mucho más conocimiento de codificación y herramientas computacionales y menos conocimiento de su propia disciplina. Con más cursos de IA que invaden el ya limitado currículo general, pronto tendremos enormes ejércitos de economistas recién formados que son poco más que cuantitativos sin cerebro y extremadamente peligrosos finaliza el autor.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

El Estado sufraga, vía las universidades públicas, las carreras profesionales de miles de jóvenes, hombres y mujeres. En buen castellano, el pueblo, a través de sus impuestos, financia lo que cuestan esos estudios.

¿Cómo devuelve el nuevo profesional, a través de los años, lo que se invirtió en él? ¿No es justiciera la retroalimentación que posibilite que otros también obtengan el título profesional y sean elementos productivos a sus familias? También debiera ser urgente la creación de una deuda universitaria.

Contrario sensu. ¿Cuánto dinero se pierde, cuando el profesional graduado en universidad estatal, consigue puesto o plaza de trabajo en un país foráneo?

¡No es broma! Conozco brillantes médicos, geólogos, ingenieros, cuyas estupendas carreras se han desenvuelto por décadas en los Estados Unidos. La nación norteamericana; no invirtió un cobre en la formación académica o práctica de esos compatriotas.

Pero, he allí la paradoja, los estudiantes en Estados Unidos, si adquieren créditos que pagan en el tiempo, son descontados por caja y que deben ser honrados, porque de otro modo, arriesgan sus licencias o autorizaciones.

¿Qué impedimento poseería el profesional peruano egresado de universidad estatal, en devolver, como ejercicio solidario y de mirada al futuro, algo de lo que se gastó en él? El horizonte

La deuda universitaria



equivaldría a asegurar más profesionales para el ámbito laboral.

¡No son pocos los peruanos profesionales que han hecho sus desempeños en todo el mundo! El porcentaje de los que se graduaron en universidades del Estado, es muy alto.

Perú debe renunciar a su deshonroso papel de proveedor pasivo de profesionales. Aquellos tienen el deber y el derecho legítimo de conseguir ingresos buenos o excelentes. A la par debieran entender que la deuda universitaria, pagada aquí o desde el extranjero, representaría una práctica solidaria y de excelso civismo ciudadano.

El mundo contemporáneo casi ha eliminado las distancias y fronteras. Se puede pagar por bancos, giros o con tarjeta de crédito, en cualquiera de los casos, sólo existe el requisito ineludible de; contar con fondos!

Cualquier pillería con tarjeta de crédito, se castiga globalmente, es decir, ese adminículo ya no sirve; en ninguna parte!

Una pregunta interesante sería ¿qué hacemos con los veteranos profesionales

que desean volver al Perú, de visita o para gozar de sus años postreros?

“¿Se ha puesto alguien, en dependencia oficial, para-oficial, comercial o estratégica, a estimar, estudiar, prever o calcular, cuántos peruanos, cuya vida ha transcurrido más fuera del país que dentro, gustarían de volver y rendir en la tierra que los vio nacer mucho del profesionalismo que aprendieron allende y aquende y también?

De repente, visitar lo que nunca vieron sino en la televisión y en documentales de la belleza natural abundante en nuestros múltiples parajes costeros, serranos y selváticos?

El retorno de los “elefantes” peruanos, no debe ser un sueño, sino una realidad que podría caminar por dos avenidas de enorme utilidad a la patria.

Todo peruano que hubiera estudiado en universidad del Estado, tiene el deber, en algún momento de su vida, de devolver a la nación lo que ella invirtió en su carrera profesional. Más aún, estos peruanos, cuyo proyecto de vida, fue satisfecho con creces y merced al lim-

pio esfuerzo, en el exterior, debieran dar clases en las universidades locales y ser condecorados con preseas y diplomas que la nación les otorgará en reconocimiento a su esfuerzo patriótico.

Por otro lado, ¿a qué peruano, que sólo conoció el portento de nuestra geografía a través de la televisión, el documental filmico o la revista especializada, no complacería visitar todo aquello que nunca vio en la realidad? ¿Y que en los aeropuertos fueran recibidos por chalanes y morochucos y el fondo instrumental y coral de conjuntos musicales criollos y folclóricos que les den la bienvenida?

Con profesionales vueltos al país, enseñando sus habilidades y pagando su deuda pedagógica; con turistas ávidos de viajar, nutriendo con ello los circuitos aeronáuticos, la generación de negocios directos y conexos; con dólares o euros honestos y bien empleados, la dinámica en perspectiva puede impulsar un espectáculo pocas veces visto: la reconquista del Perú por sus antiguos y acreditados habitantes otra vez dentro de sus fronteras.

Hay, sabemos, mentes amplias e instruidas y capaces de mejorar estas humildes ideas con la savia y emulsión que su juventud y amor al Perú, dan en el desempeño de sus cargos. No todo está podrido, aunque las señales que así ocurre, sean más numerosas que lo contrario”. (El retorno de los “elefantes” peruanos, 4-12-2007)



¡HABLA!

JAIME LERTORA

Dina ya no viaja

Cuando una ola de incendios amenaza a la mayor parte de las regiones del país afectando a la flora, fauna, población y monumentos históricos, Dina inicialmente se corrió de ello para concentrarse en recibir al féretro del exdictador en palacio. Se suponía que ella fue electa llamando a acabar con el legado del fujimorismo, pero hoy es su marioneta.

Empero, la mayor corrida que quiso hacer fue irse al extranjero. Del 21 al 25 de septiembre ella buscó viajar a EEUU. Tal es la gravedad de los fuegos, que el congreso por leve mayoría le obligó a quedarse para resolver los problemas nacionales.

Por sexta vez ella pasa por alto la carta magna y pretendió salir sin dejar constitucionalmente a nadie a cargo del país. Cuando ella habló en 2023 ante Naciones Unidas ningún medio internacional le dio importancia. Ella viene pasando a la historia como la presidenta más impopular de la historia universal en dirigirse a dicho organismo.

A donde va, ella atrae muchas protestas. Dina tampoco quiso aprovechar ese viaje para ir a la posesión de la primera dama presidenta de Norteamérica. Claudia Sheinbaum ha invitado a la esposa de Castillo, en vez de su persona, a quien considera como una dictadora no grata.

Mientras Sheinbaum ha sido electa con casi 36 millones de votos, Dina no ha sumado ni 36,000 votos en todas las contiendas que ha competido. La nueva mandataria Azteca es parte del movimiento de López Obrador, un presidente que no le gusta salir al exterior para dedicarse todo el tiempo a resolver la cuestión interior. AMLO deja 6 años en la presidencia con altos niveles de aprobación, lo contrario de la impopular Boluarte donde salir al extranjero es su afición.

A fin de generar menos controversias internacionales, Dina cambió de canciller y adoptó una postura más moderada ante Caracas. Pese a ello, la imagen internacional está más quemada que nuestra selva. Boluarte se ha quedado sin soga ni cabra. No pudo volver a viajar a EEUU y su imagen ha quedado aún más carbonizada.

Isaac Bigio. Político economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.



Contará con dos escenarios en el Club Lawn Tennis

Brunella Torpoco, en el "Festival de Lima"

Tropic Life Producciones anuncia su renovada cartelera de la segunda edición del "Festival de Lima", que se realizará este sábado 28 de septiembre desde la 3 de la tarde en el Club Lawn Tennis de Jesús María, que contará con la presencia de Brunella Torpoco, Suu Rabanal, Kate Candela, Álvaro Rod, Jeison Manuel, Araye, Los Parceros del Vallenato, Engerbeth La Fama, El Jeque de la Salsa, Barrio Fino, Marito y su Salson, y desde Cuba, Aramis Galindo. Entradas a la venta en Teleticket.



ESPACIO DE COCINA PROMETE DIVERTIR AL PÚBLICO CON LAS NUEVAS OCURRENCIAS DE LOS PRÓXIMOS CONCURSANTES.

La presentación de los nuevos alumnos de El Gran Chef Famosos: La Academia fue durante el programa Arriba mi Gente, donde por primera vez se contó con José Peláez apoyando en la conducción a Maju Mantilla y Fernando Díaz.

LA AGRUPACIÓN HA GENERADO REACCIONES DIVIDIDAS ENTRE SUS SEGUIDORES.

El Grupo 5, una de las agrupaciones más queridas y emblemáticas de la cumbia peruana, sorprendió a sus seguidores al anunciar una nueva política para sus conciertos. La orquesta norteña prohíbe grabar sus presentaciones con cámara.

"Está totalmente prohibido grabaciones de video con trípode, selfie stick, cámaras profesionales, go pro, o cualquier accesorio de video",

Los nuevos participantes de "El Gran Chef Famosos"

"Estoy muy feliz de estar aquí en Arriba mi Gente Maju, Fernando que placer poder esta con ustedes y hoy poder presentar a los 12 aspirantes a alzar la tan preciada olla de oro", comentó el conductor de El Gran Chef Famosos.

Los actores Raisa Ortiz, Chapasa, Luigi Monteghrifo y Andrés Salas, la locutora de radio Chanchita Centeno y la voleibolista Carla Rueda Cotito, fueron los seis primeros famosos revelados que serán parte de esta nueva edición que promete ser un festín para los sentidos.



A ellos se les une, el exfutbolista Erick Delgado, la cantante Milena Warthon, la conductora Alejandra Baigorria, el locutor de radio Anthony Chávez y los actores Kukuli Morante y Tito Vega. Los 12 participantes deberán demostrar

sus mejores habilidades culinarias para convencer los paladares del jurado.

El estreno de una nueva temporada es este martes 24 de septiembre a las 7:45 pm. a través de las pantallas de Latina Televisión.

'Grupo 5' causa polémica y prohíbe grabar sus conciertos



señala el anuncio que causó revuelo entre los seguidores de la orquesta norteña.

Esta medida de la

agrupación norteña fue duramente cuestionada por quienes acostumbraban a registrar momentos de los shows para

luego compartirlos en sus redes sociales.

"Ni Coldplay se atrevió a tanto", "Que se active la psicología inversa", "alucinados", "no son del pueblo", "Están muy creídos", "Hay otros grupos que son mejores que ellos", "Ya no pienso ir a sus conciertos", indicaron unos usuarios, mientras que otros respaldaron el comunicado, indicando que esta medida ayudará a los asistentes a disfrutar mejor el concierto.

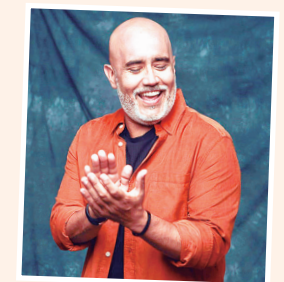
Show se realizará en el Teatro Segura

Marco Romero celebra sus 25 años de carrera

Sentimientos encontrados son los que le embargan al reconocido músico y cantautor Marco Romero. Y es que este año, el próximo mes de diciembre, festejará por todo lo alto nada menos que 25 años dedicados a la difusión de la música peruana.

Desde ya, Romero ha empezado a trabajar en lo que será esta espectacular función del día sábado 7 de diciembre. El escenario escogido, el emblemático Teatro Segura ubicado en el centro de Lima, considerado el espacio cultural más antiguo de Latinoamérica y por ende uno de los más importantes de Lima.

"25 años, significan 25 años de trabajo, de esfuerzo, de aprendizaje, de mucha música", refiere Romero muy emocionado.



RÉGULO FRANCO, jefe del PAM es captado en aparente estado de ebriedad en el Centro Cultural Machu Picchu.

Un nuevo escándalo en Machu Picchu, tras conocerse el accidente del bus que se despistó en la ruta a Machu Picchu, ahora sale a la luz un video donde se capta en aparente estado de ebriedad al señor Régulo Gilberto Franco Jordán, actual jefe del Parque Arqueológico Machu Picchu.

El video difundido por el portal Lima Gris, habría sido grabado el 02 de agosto pasado a las 5:30 am, en las oficinas del Centro Cultural Machu Picchu, que es administrado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco perteneciente al MINCUL.

En las imágenes Régulo Franco se encuentra en aparente estado de ebriedad conversando con el personal de seguridad del Centro Cultural Machu Picchu. Tras

Cusco: Noches del alcohol en las oficinas del Ministerio de Cultura



unos segundos comienza a dar nidificaciones moviendo los brazos, luego abre la puerta e ingresa otro personal de seguridad. Apesar de su aparente estado de ebriedad el jefe de Machu Picchu habla con los turistas que desde muy temprano hacen cola para comprar boletos a la ciudadela inca.

También se tuvo acceso a fotografías de la misma fecha, en las imágenes se puede apreciar que en la oficina de la sede del Ministerio de Cultura se

encuentra una bolsa con tres botellas de licor ubicada debajo del escritorio.

Según fuentes del Ministerio de Cultura en Cusco, el señor Régulo Franco tendría problemas con el alcohol, esta información también ha sido enviada a la sede central del Ministerio de Cultura.

Es importante señalar, que al señor Régulo Franco se le pretende nombrar como Director de la Dirección Desconcentrada del Ministerio de Cultura de Cusco de manera

interina interina, en reemplazo del arquitecto Guido Bayro, quien ya presentó su renuncia como director de la DDC de Cusco.

Lamentablemente, estos personajes fueron designados durante la gestión de la exministra de Cultura Leslie Urteaga. Esperamos que el ministro Fabricio Valencia tome cartas en el asunto de manera inmediata. No se debe permitir este tipo de conductas en las oficinas del Ministerio de Cultura.

“URPI”, primer domo de lectura itinerante llega al Cusco

Con el objetivo de democratizar el acceso a la lectura y contribuir a mejorar los índices de comprensión lectora, la Casa de la Literatura implementó un novedoso espacio de lectura denominado

“Urpi, biblioteca itinerante”, el cual aprovecha el diseño y versatilidad de los domos turísticos para brindar un ambiente acogedor y atractivo para la lectura y el desarrollo de actividades culturales a favor de los pobladores de Cuncani y otras comunidades rurales a las que se trasladará el domo llevando lectura y diversas actividades culturales.

Este innovador



espacio cuenta con más de 800 libros para todas las edades, además de mobiliario moderno, un panel solar, un proyector multimedia, recursos educativos en lenguas

originarias, juegos de mesa y un sistema de aislamiento térmico para mantener el ambiente climatizado; con todo ello se realizarán principalmente intervenciones de mediación y comprensión de lectura, así como actividades de proyección de cine, narración oral, títeres literarios, teatro, juegos familiares, entre otras.



OPINIÓN

RAÚL VILLAVICENCIO

Perdónanos Raimondi

Entre la espesura de los bosques y la curiosa mirada de aves y animales silvestres, la inmensidad de los desiertos costeros o la silente presencia de las nevadas andinas, ahí donde solo los lugareños y pocos extraños se atreven a caminar, un extranjero amante de la naturaleza tuvo una epifanía sobre el lugar donde estaba parado. Era consciente Giovanni Antonio Raimondi, natural de Milán - Italia, que el Perú poseía una riqueza incalculable tanto en minerales como en flora y fauna.

Aquel investigador, explorador, geógrafo y catedrático italo-peruano le dedicó gran parte de su vida al estudio incansable de nuestro país, adentrándose a pie o a caballo por pueblos extraídos de una historia de fantasía y misterio. Habrán sido los paisajes que poco a poco se le iban revelando durante sus exploraciones que le terminaron enamorando del Perú; de pasar por un mar generoso, pletórico de peces, a un desierto que pone a prueba nuestra ubicuidad, y luego caer en el desafío de atravesar, machete en mano, un manto vegetal que tiene voz propia como el canto de una sirena.

Los privilegiados ojos de Raimondi veían, casi doscientos años atrás, las cumbres vestidas de blanco nupcial, los ríos habladores que bajaban prístinos hacia el océano, los atardeceres en los mares del norte hechos para una postal de febrero, miles de árboles, de diferentes raíces y funciones medicinales, elevándose hasta el firmamento, sirviendo de hogar y refugio para los animales. Es ahí donde percibe su lugar y propósito en el universo; es la naturaleza quien provee a la humanidad y no al revés, concluye el aventurero.

De estar aún vivo Raimondi no caería en cuenta cómo miles de árboles se vienen quemando ante la pasividad de las autoridades, cómo aquello que alguna vez recorrió para plasmarlo en mapas va convirtiéndose en una enorme mancha negra, símbolo de la desolación y la ignorancia. Todos los animales que alguna vez lo fascinaron en sus recorridos, escondiéndose en las copas, ahora son arrastrados por las brasas provocadas por sujetos que solo piensan en su bolsillo y por aquellos que miran desde un helicóptero, indiferentes al dolor ajeno.

Perdónanos Raimondi, por no saber valorar y reconocer aquello que tanto quisiste y protegiste, aquel país exótico que ahora está tomado por las manos incorrectas.

Chinese Taipei participa en reunión del APEC en Pucallpa

El viceministro de Economía, Ho Chin-tsang, asistió a la Reunión Ministerial de Pequeñas y Medianas Empresas del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, siglas en inglés), celebrada el 13 de septiembre en Pucallpa (Perú), a fin de compartir las experiencias de Taiwán en la potenciación

de las empresas locales.

Según el Ministerio de Economía (MOEA, siglas en inglés), el evento estuvo presidido por el ministro peruano de Producción, Sergio González, y se celebró bajo el lema «Empoderar. Incluir. Crecer».

El viceministro Ho puso al día a los asistentes sobre cómo el Gobierno ayuda a las pequeñas y media-

nas empresas (pymes) a cumplir la normativa de reducción de emisiones de carbono y los requisitos de la cadena de suministro. Ho señaló que estas medidas incluyen la consultoría sobre la reducción de carbono; la introducción de tecnologías inteligentes y bajas en carbono; el fomento de la sustitución de equipos obsoletos con subvenciones o préstamos preferenciales; y la promoción de la cooperación entre las grandes empresas



El viceministro de Economía, Ho Chin-tsang, compartió los éxitos de Taiwán con las pequeñas y medianas empresas durante la Reunión Ministerial de Pymes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, celebrada el 13 de septiembre en Pucallpa (Perú). (Foto del Ministerio de Relaciones Exteriores)

y las nuevas empresas innovadoras para aprovechar las oportunidades ecológicas.

Durante otra mesa

redonda, Ho afirmó que el rápido desarrollo de la inteligencia artificial (IA) está creando abundantes

oportunidades para las pymes. El Gobierno ayuda a las empresas nacionales a sacar el máximo partido de la IA con medidas como la capacitación de profesionales de la IA, el fomento de la cooperación con asociaciones empresariales y proveedores de servicios de información para introducir la tecnología de la IA, y la oferta de proyectos adaptados a las necesidades específicas de cada empresa.

Taiwán desarrolla un sistema inteligente para evitar las caídas de ancianos en residencias

En los centros de atención a largo plazo, las caídas de ancianos son comunes, especialmente durante la noche. Para abordar este problema, el Instituto de Investigación de Tecnología Industrial de Taiwán (ITRI, siglas en inglés) ha desarrollado

un sistema de colchón inteligente habilitado por 5G e IA, que predice el comportamiento de los ancianos al levantarse con 90 segundos de anticipación. Esta tecnología ha sido galardonada internacionalmente por su innovación y responsabilidad social, ya que reduce sig-

nificativamente la presión sobre los cuidadores.

Li Ying-fang, responsable del proyecto, explicó que esta tecnología es especialmente útil para los ancianos con demencia, quienes a menudo no son conscientes de cuándo están a punto de levantarse o evitan pedir ayuda por orgullo. El sistema combina IA y tecnología 5G para detectar patrones de movimiento y alertar a los cuidadores con suficiente tiempo para evitar caídas.



Sistema del ITRI con IA y 5G para evitar las caídas de ancianos (Foto: Rti)

En solo dos días, el sistema puede aprender los movimientos específicos de cada paciente, aumen-

tando así su precisión.

El sistema ya ha sido implementado en una instalación de atención a

largo plazo en Taichung, donde ha beneficiado a más de 5400 personas. Los costos del colchón inteligente son asequibles, con una tarifa mensual de aproximadamente NTD 1500 (aproximadamente USD 50), y puede utilizarse con redes domésticas de Wi-Fi. Se espera que esta tecnología se expanda a más hogares para ayudar a reducir la carga física y emocional de los cuidadores familiares.

Taiwán regulará los anuncios en las principales plataformas digitales para prevenir las estafas

El Ministerio de Desarrollo Digital de Taiwán ha anunciado la regulación de las principales plataformas de anuncios en línea, incluidas Google, LINE, Meta y TikTok, exigiendo

que designen un representante legal antes del 31 de octubre. Esto forma parte de la implementación de la Ley de Prevención de Fraudes, la cual busca reducir el uso de estas plataformas para la

publicación de anuncios fraudulentos.

La ley aprobada en tercera lectura establece que las plataformas de cierto tamaño deben colaborar en la prevención de fraudes. Los criterios principales para identificar estas plataformas son el riesgo de que se utilicen para anuncios fraudulentos y el porcentaje de



Taiwán regulará los anuncios en las plataformas de redes sociales (Foto: CNA)

usuarios en Taiwán, considerando como referencia aquellas con un número de visitantes únicos superior al 5% de la población del país.

Las plataformas que no cumplan con la designación de un representante legal dentro del plazo podrán ser multadas, dependiendo de la gravedad del caso.

Mi Gatos
Pet shop & Veterinaria

Campaña de Esterilización y castración Gatos (as) – Perros (as)

Sabado 05 de octubre
11:00 am a 5:00 pm

“Por amor a ellos”

MITOS Y REALIDADES CONTROL NATAL

Gatos (as) Desde 85.00 soles **Perros (as) Desde 100 soles**

INCLUYE:

- Evaluación Física (auscultación).
- Procedimiento Quirúrgico (Por el lado derecho con hilos reabsorbibles polidioxanone).
- Anestésicos/fluidoterapia y medicinas.
- Cuidados durante el post operatorio (de 1 a 2 horas bajo observación médica).
- Medicinas para los días siguientes (solo para gatit@s).
- Todas las cirugías requieren un riesgo prequirúrgico (hemograma+bioquímica)

Nuestra mejor garantía es los años de experiencia en el manejo de esterilizaciones de gatos, perros y perrit@s.

Contamos con personal médico de amplia experiencia.

Monitoreo vía whatsapp durante su recuperación en casa.

Para asistir escribe al WhatsApp:  **934 507 307**

Juan Pablo Fernandini 1328
Altura cuadra 13 Avenida Brasil - Pueblo Libre

EXP. N° 20307-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta LESLEY KARIM OLIVERA TARAZONA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre NESTOR OLIVERA ROMERO, fallecido el día 07 DE JUNIO DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 16 de setiembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20301-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta MARTIN EMILIO PERLECHE OTERO solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARIA LAURA OTERO URPEQUE DE PERLECHE, fallecida el día 29 DE DICIEMBRE DE 2015, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 16 de setiembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo, notsama@notariasamaniego.com.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
De acuerdo con el Art. 412 de la Ley General de Sociedades se hace de conocimiento que por Junta General de Accionistas del 16 de setiembre de 2024 se acordó la DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN de: “MV TELCOM S.A.C.” con RUC 20514103861, nombrándose como Liquidador a Marcial Alcarraz Molina, identificado con DNI N° 46025759.

EL LIQUIDADOR
MARCIAL ALCARRAZ MOLINA

REGISTRO DE SUCESIÓN INTESTADA PUEBLO ANOTACION PREVENTIVA 800001 CAUSANTE: RICARDO SANCHEZ TURRIATE (D.NIN 08448902)
LUGAR DE FALLECIMIENTO: JAPON
FECHA DE FALLECIMIENTO: 18/07/2021.
ANOTACION PREVENTIVA:
Exp. N° 02641-2022-0-8904-JR-C1-01
Por Resolución N° 01 de fecha 07/11/2022, expedida por el Primer Juzgado de Paz Letrado Familia-Civil-Laboral Condevilla, Corte Superior de Justicia de Lima Norte, que despacha el Juez JANIDETH CARDENAS PORTUGAL y Especialista Legal SABINO PECEROS PEREZ, se anota preventivamente la solicitud de Sucesión Intestada del causante, a solicitud de LUCIA TERESA SANCHEZ GARAY. Así consta de las copias certificadas del 22/03/2023 expedidas por el citado Especialista Legal. Según Oficio N° 2641-2022-CH-UP/LC/PC/SP del 22/03/2023, expedido por el citado juez el título fue presentado el 03/04/2023 a las 03:27:45 PM horas, baja el N 2023-00965799 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S 24.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00005607-139-LIMA, 10 de Abril de 2023.

ELIZABETH H LUNA MEDINA
ABOGADA
CAL 61617.

EXP. N° 20296-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta ELENA ROSA SANCHEZ PASTOR quien pide de quien fuera su cónyuge ROGER ESTEBAN RUIZ ALARCON, fallecido el día 23 DE FEBRERO DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 12 de setiembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo, notsama@notariasamaniego.com.

SUCESIÓN INTESTADA
1EP. J.P.L. SEDE CONDEVILLA C.S.J. LIMA NORTE, EN EL EXP. N° 00229-2019, ESP. PECEROS, MARIA DEL CARMEN LIZA DUBOIS SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU SRA. MADRE ROSA DUBOIS BENITES, FALLECIDA EL 21.08.2015, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO SAN MARTIN DE PORRES, LO QUE SE PUBLICA, LLAMANDOSE A LOS QUE CREAN CON DERECHO SUCESORIO. SAN MARTIN DE PORRES. LISSETH MILAGROS HUARANGA VILLANUEVA - ABOGADO - REG. CAL 90440.

LIMA 17 DE SETIEMBRE DEL 2024.
LISSETH MILAGROS HUARANGA VILLANUEVA ABOGADA
REG. CAL 90440.

UNION DE HECHO (Kárdex 2414 N.C.)
La señora MARIA DOLORES ANDREU MIRANDA y el señor CARLOS ALBERTO SIRLOPU INCIO, se han presentado ante este oficio notarial, solicitando el reconocimiento de Unión de Hecho, que iniciaron desde el 25 de agosto del 2016 hasta la actualidad, señalan como su domicilio común en Calle Joaquín Rodrigo Valverde 302, departamento 1001, urbanización Residencial San Borja Sur, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima. Los que crean tener derecho a oponerse, podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.

Lima, 21 de agosto de 2024

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr. Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 400-24
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **ELMER URBINO SALAZAR**, De 32 años, natural de SAN FRANCISCO DE CAYRAN – HUANUCO – HUANUCO, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación PNP, Domiciliado en JR. PERALES 140 - CARABAYLLO y Doña: **MILKA REBECA PABLO MERINO**, de 28 años, natural de SAN FRANCISCO DE CAYRAN – HUANUCO - HUANUCO, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERA, ocupación SECRETARIA, Domiciliada en AV. METROPOLITANA 450 COND. VALLE GRANDE - CARABAYLLO. Contrarán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley.

CARABAYLLO, 19 DE SETIEMBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ABOG. PEDRO MOISES RIVADENEYRA ARANGOTTA SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL - EXP. N° 1118-2024
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **ANTONY GUILLERMO BARAZORDA ROJAS**, Edad: 24 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Naturaf: LIMA – LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: OFICIAL DEL EJERCITO, Domicilio: JR. CMOTE, FAP BRENNER T, GUILLERMO MZ ALT 6 - PSU 2 - C. RES. SAN GABINO - SANTIAGO DE SURCO; y Doña: **SAMANTA FINNES NATALY CORDOVA GONZALEZ**, Edad: 19 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Nacionalidad: PIURA – PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ESTUDIANTE DE DERECHO, Domicilio: JR. CMOTE, FAP BRENNER T, GUILLERMO MZ A, LT.6 - PSU 2 - C. RES. SAN GABINO - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO 19/09/2024
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de La Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

EXP. N° 20277-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta MELANIE NATALY CHAVEZ MARCA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JOSE ALEJANDRO CHAVEZ JORGE, fallecido el día 28 DE SETIEMBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 16 de setiembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

KARDEX NC N° 2995 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, **DON REYNALDO EDWIN SANCHEZ ROMERO** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA “DOÑA GUILLERMINA LEONOR ROMERO YANES VDA DE SANCHEZ”, IDENTIFICADA CON DNI N° 07985239, FALLECIDA EL 27 DE AGOSTO DE 2023, EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, PAIS DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA.

LIMA, 11 DE SETIEMBRE DEL 2024.
Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. N° 1154-2024
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **JOSE EDUARDO ZAPATA MORENO**, de 65 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, natural de LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO, nacionalidad PERUANA, Ocupación ABOGADO, domicilio en CA. DOÑA ESPERANZA N°122 OPTO. 301 URB. LOS ROSALES - SANTIAGO DE SURCO y doña **CARMEN DEL PILAR DIAZ VASQUEZ**, de 54 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ABOGADA, domicilio en CA. DOÑA ESPERANZA N°122 OPTO. 301 URB. LOS ROSALES - SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 19 DE SETIEMBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

KL 6212-NC PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
Ante Mí, se han presentado **RICHARD ALEXANDER RODRIGUEZ ROJAS** y esposa **DELIA LUISA ALVAN VILLACORTA**, solicitando la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, sobre el inmueble constituido por el Departamento signado con el N° 748 (departamento Exterior del primer piso), que forma parte de otro de mayor extensión ubicado en la Av. Arnaldo Márquez 744 - 746 - 748, distrito de Jesús María, el que forma parte del edificio de cuatro pisos, que tiene ingreso por la Av. Arnaldo Márquez N° 746, el que tiene un área de 70.14 M2., inscrito en el Partida matriz Partida N° 07055777, del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, a quienes se les notifica por medio del presente aviso; igualmente se notifica, **ANA MARIA KISHABA UNTEN**, mediante este aviso, así todo aquel que se crea con derecho sobre la propiedad, manifestando igualmente que lo posee en forma continua, pacífica y pública por más de 10 años. Lo que se comunica, a fin de que los que se consideran con derecho lo hagan valer de acuerdo a Ley.

Lima, 13 de setiembre del 2024

MARIA MUJICA BARRERA
NOTARIO DE LIMA
JR. LAMPARA 879 OF. 105 LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES EDICTO MATRIMONIAL (Art. 250° del Código Civil) Expediente N° 008872
DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **DAVID FERNANDO UGARTE MELGAR**, Natural de: LIMA – LIMA – LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 68 AÑOS, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: CHOFER, Domicilio: EL EUCALIPTO 158 – SURQUILLO; DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: **NEYRA RAMIREZ VELASQUEZ**, Natural de: RAIMONDI – CORONEL PORTILLO – UCAYALI, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 44 Años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: MZ. F. LOT. 7 SANTA ROSA DE VILLA – SAN JUAN DE MIRAFLORES. NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO, LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN OPONERSE A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGÚN IMPEDIMENTO EN EL TÉRMINO DE 8 DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL. LA ADULTERACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 18 DE SETIEMBRE DE 2024.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
JOSE ANTONIO GONZALEZ ROTTIA
SUB GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES

EXP. N° 20246-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta ADRIANA EDELMIRA TELLO VDA DE JARA quien pide de quien fuera su cónyuge RICARDO SATURNINO JARA PINEDO, fallecido el día 01 DE FEBRERO DE 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 11 de setiembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo, notsama@notariasamaniego.com.

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS Registro Civil AVISO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **DAVID DONATO SOLIER SULCA**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 45 años, estado civil SOLTERO, profesión ALMACENERO, domiciliado en MZ. G. LT. 04 COMITÉ 15 AA.H. VISTA ALEGRE DE VILLA – CHORRILLOS y Doña: **GISSELLA RAYME MENDOZA**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 45 años, estado civil SOLTERA, profesión AMA DE CASA, domiciliada en MZ. G. LT. 04 COMITÉ 15 AA.H. VISTA ALEGRE DE VILLA – CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 17 DE SETIEMBRE DEL 2024
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL

AVISO DE FUSIÓN
Aviso de Fusión.- Fusión por absorción de Congregación del Santísimo Redentor - Viceprovincia de Perú Norte y Congregación de Padres Redentoristas.- de conformidad con lo dispuesto en el art. 355 de la Ley General de Sociedades se hace conocimiento público que en las asambleas extraordinarias de Congregación del Santísimo Redentor - Viceprovincia de Perú Norte y Congregación de Padres Redentoristas celebradas ambas con fecha 04 de enero de 2024, se acordó la fusión de dichas asociaciones mediante la absorción de la primera (Congregación de Padres Redentoristas) por parte de la segunda (Congregación del Santísimo Redentor Viceprovincia de Perú Norte), con la consiguiente extinción de la absorbida. Lima, 26 de agosto del 2024.

JUAN CARLOS ORTIZ CORDOVA DNI N° 18135535
SUPERIOR VICEPROVINCIAL

CESAR EDILBERTO TORRES PANTOJA DNI N° 08025430
SUPERIOR VICEPROVINCIAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENSIONISTAS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN - ANPE MTCV
El Presidente del Consejo Directivo de ANPE, designado en sesión de Consejo Directivo de fecha 15 de marzo del 2024 y en concordancia con el art. 30 de los estatutos, convoca a la Asamblea General Extraordinaria, por: **DIA 4 DE OCTUBRE DEL 2024**
Primera Convocatoria, hora 09:30 am.
Se deja constancia que, de no existir el Quorum para la primera convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo en Segunda Convocatoria, hora 10:00 am con el número de asociados hábiles presentes.

AGENDA a tratar:

- Informe de designación de Vicepresidente como Presidente de la Asociación por fallecimiento de la Presidenta Viviana Sumarriva Valenzuela.
- Autorización para gestionar, legalizar, firmar y tramitar la inscripción en Registros Públicos de la designación del Vicepresidente como Presidente de la Asociación por vacancia - fallecimiento de la Presidenta Viviana Sumarriva Valenzuela.

LUGAR, Jr. Miguel Aljovín 231, Of. 22, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima

Atentamente,
JOSÉ FELIX QUEVEDO MANZILLA,
DNI N° 25723031
PRESIDENTE

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FE DE ERRATAS

Dice: El Decano y la Secretaria del Consejo Nacional del Colegio Médico Veterinario del Perú, (...) CONVOCAN a los miembros de la orden a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 29 de setiembre del 2024 en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sito en Av. Circunvalación 28, San Borja – Lima, (...)

Debe decir: El Decano y la Secretaria del Consejo Nacional del Colegio Médico Veterinario del Perú, (...) CONVOCAN a los miembros de la orden a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 29 de setiembre del 2024 en la AV. PASEO COLON 215 (Casa del Maestro) – Lima, (...)

Lima, 19 de setiembre de 2024

Exp. 2585 SUCESIÓN INTESTADA
LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risco 157 - Lince, se ha apersonado don **WILFREDO CESAR DIAZ GAMARRA**, solicitando la Sucesión Intestada de **JOSE BLAS DIAZ UCANCAL**, fallecido el día 01 DE FEBRERO DEL 2023 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 18 de setiembre del 2,024.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC OFICINA GENERAL DE SECRETARIA, GESTION DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don **JAVIER ALEXANDER ORTEGA REY**, DNI N° 08155483, Soltero, natural de Lima/Lima/Lima, de nacionalidad Peruano, Seguridad, domiciliado en JR. Ceres 215 - Rimac, y Doña **LUZ AMPARO BOZA CASTRO**, DNI N° 80384316, Soltera, natural de Lima/Lima/Lima, de nacionalidad Peruana, Ama De Casa, domiciliada en San Juan De Amancaes MZ. 23, LT. 2 2DA. Zona - Rimac. - FECHA: 28/09/2024, HORA: HRS. 16:00 PM, LUGAR: PALACIO MUNICIPAL, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

RÍMAC, 18 de SETIEMBRE DE 2024.
ABOG. JOSE ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N° 036-2023-MDR-AL

Barcelona cayó en su visita al Mónaco 2-1

“CATALANES” NO TUVIERON un estreno auspicioso en la Champions League, y además perdió su invicto en esta temporada tras seis partidos ganados en La Liga.

Desde el inicio del partido, las cosas le salieron mal al F.C. Barcelona, en su visita a Mónaco en el Principado, ya que a los 11' se quedó con un jugador menos por expulsión de Eric García, y a los 16' ya estaba abajo en el marcador. El 2-1 en contra, lo deja sin punto alguno, en el estreno de la Champions League 2024-2025.

Abrió la cuenta el francés Maghnes Akliouche, que sacó un zurdazo al primer poste del arquero Ter Stegen, clavando el balón a la red, y el 1-0 para el Mónaco,



que ya estaba con un jugador más, por la expulsión de Eric García. Fue a los 16'.

Sin embargo, pese a no jugar bien, el “Barza” logró la igualdad, por una acción individual de su estrella joven Lamine Yamal, quien a los 28' le ganó la posición del balón a un defensa rival, y haciéndose un espacio sacó un remate pegado al primer post y lograr el 1-1 parcial.

En el complemento, cuando el cuadro catalán, se estaba parando mejor y atacaba por el segundo, en un contragolpe del local, generado por Vanderson que metió un servicio al vacío, para que George Llenikhen se vaya solo y fusiló a Ter Stegen con potente remate que pese a pegar en el golero se fue el balón al fondo, para darle el triunfo al Mónaco 2-1.

Con este revés el “Barza” pierde su invicto en esta temporada, pues en La Liga de España ha ganado sus seis partidos hasta el momento y es líder.

Otros Resultados: Atlético de Madrid (ESP) 2 Leipzig (ALE) 1; Atalanta (ITA) o Arsenal (ING) 0; Estrella Roja (SER) 1 Benfica (POR) 2; Feyenoord (PB) o Bayer Leverkusen (ALE) 4; Brest (FRA) 2 Sturm Graz (AUT) 1.



LA PALABRA DE LUIS ADVINCULA EN LA PREVIA

“Este Superclásico lo tenemos que ganar si o si”

Luis Advíncula, jugador de Boca Juniors, habló en conferencia de prensa en el predio de la AFA en Ezeiza, de cara al clásico de mañana sábado ante River Plate en La Bombonera, señalando que deben tener garra para quedarse con el triunfo. Estuvo acompañado del chileno Paulo Díaz, que representó a cuadro “millonario”.

“Hay que tener garra y coraje porque es el clásico rival a enfrentar. Tenemos que quedarnos con la victoria. Un superclásico siempre es bastante trabado, ellos van a venir a hacer su partido, pero

nosotros somos locales y tenemos que hacerles sentir la localía. Tenemos que ganarlo como sea”, dijo el peruano.

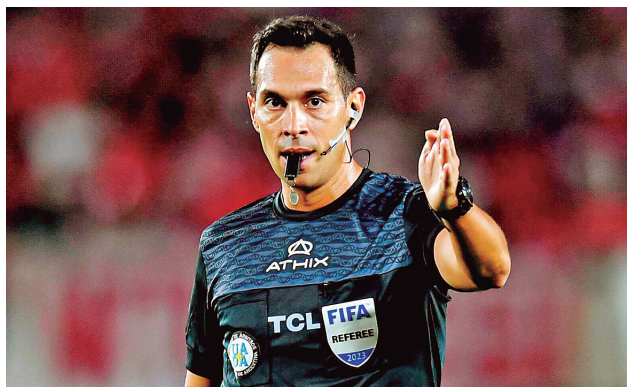
Con respecto a su lesión al tendón de aquiles manifestó: “Estoy mejor, no pensé que se me iba a complicar tanto. Estoy con muchas ganas, ahí va. El clásico es muy lindo de jugar, todo el mundo quiere jugarlo y más ahora que jugamos en casa. Son más especiales, es hermoso. En un superclásico nunca hay favoritos, y sería lindo dar una asistencia en el último minuto y ganarlo por 1-0”, finalizó.

PARA COTEJOS ANTE URUGUAY Y BRASIL

Argentino Tello y uruguayo Ostojich los árbitros elegidos

Se conocen. La FIFA designó a los árbitros que estarán en los partidos de Perú frente a Uruguay y Brasil correspondientes a la novena y décima fecha

de las Clasificatorias Sudamericanas al Mundial 2026, y donde nos jugamos las últimas chances de seguir en carrera, al menos para ir a Repechaje.



Para el partido ante Paraguay, del 11 de octubre en el Estadio Nacional, se designó al argentino Facundo Tello, quien estará acompañado por los líneas Ezequiel Brailovsky y Gabriel Chade. Yael Falcón será el cuarto árbitro, mientras que Germán Delfino y Nicolás Lamolina son los encargados del VAR y AVAR.

Con relación al cote-

jo frente a Brasil, que se jugará en Brasilia el 15 de octubre, el uruguayo Esteban Ostojich fue designado como árbitro principal. Carlos Barreiro y Andrés Nieves serán los jueces de línea y José Burgos el cuarto árbitro. Los también uruguayos Leodán González y Santiago Fernández estarán en el VAR y AVAR.

DEL RANKING FIFA

Selección
peruana
descendió al
puesto 43

Bajamos un puesto. La Selección Peruana cayó al puesto 43 del ranking FIFA, luego del empate con Colombia 1-1 en Lima, y la derrota ante

Ecuador 1-0 en Quito, por las Clasificatorias Sudamericanas al Mundial 2026. En septiembre del 2023, el equipo Bicolor, se encontraba en el puesto 22, y un año después ha descendido 21 posiciones.

Cabe señalar que la última vez que estuvimos en una posición similar, en el puesto 48 del ranking, fue en junio de 2016, es decir, hace ocho años. Perú deberá enfrentarse el viernes 11



de octubre a las 8:30 p.m. a Uruguay en el Estadio Nacional, y el martes 15 visitará a Brasil en Brasilia a las 7:15 p.m. (hora peruana).

DE VISITANTE

UTC de
Cajamarca logró
punto de oro

En su lucha por salir de zona de descenso, UTC de Cajamarca arrancó un punto de oro en su visita a Los Chankas en Andahuaylas, empatando 1-1, partido correspondiente a la undécima

fecha del Torneo Clausura. El árbitro fue Mike Palomino, y se jugó en el Estadio Municipal.

Los goles llegaron en el complemento. Abrió la cuenta para el local, el ecuatoriano Ángel Ledesma a los 53', mientras el colombiano Jarlin Quintero igualó para los cajamarquinos en los 76' de juego. En la tabla del Acumulado, Los Chankas sumaron 32 puntos (cinco empates y cuatro



derrotas acumulan en el Clausura), y UTC llegó a las 26 unidades, estando aún en zona de descenso, pero cerca de quienes lo anteceden.

CONFÍA EN QUE SE RECUPERARÁN

Paolo Guerrero, delantero de Alianza Lima, señaló que el equipo debe pasar la página tras la derrota ante Atlético Grau y mostró confianza en que puedan recuperarse el sábado frente a Sport Boys. Con un aproximado de 50 minutos en los dos partidos que entró desde el banco de suplentes, el "Depredador" aún no ha marcado gol alguno.

"Hay que dar vuelta a la página, nos quedan seis finales, contra todo y contra todos. Tenemos la obligación de ganar, por más que existan

favoritismos. Solo pedimos que sean justos con nosotros, así como con los otros equipos. Nosotros tenemos que asumir nuestra responsabilidad dentro del campo como tiene que ser siempre. Alianza es el equipo que normalmente va a tener la presión, todos los equipos van a jugarse una final contra Alianza, que tiene que demostrar ser superior en el terreno de juego", dijo el atacante, en declaraciones a América Deportes.

Con respecto a los árbitros tuvo la siguiente reflexión: "Solo pedimos que sean justos, nada más que eso. A

la Federación, a los árbitros, a todos los involucrados, que sean justos con Alianza Lima".

Sobre la opción de gol que tuvo el miércoles ante Atlético Grau contó: "Me la sacó el 'Pato' (Patricio Álvarez), son cosas que pasan, hay que seguir trabajando y el sábado (mañana) tenemos una final ante Sport Boys".

Por último admitió que obviamente les duele haber caído frente a Grau, pero veo que el equipo va a responder el sábado ante Sport Boys para ganar y seguir luchando por ganar el Clausura.



PAOLO GUERRERO ADMITIÓ QUE ALIANZA LIMA ESTÁ OBLIGADO A GANAR, PESE A QUE EXISTAN FAVORITISMOS. PIDE QUE SEAN JUSTOS PARA TODOS.